



Modalidad	E-Learning
Horas sincrónicas	54 horas
Horas totales	240 horas
Horario	Martes 18:30 - 20:30 horas
Valor	\$945.000
Versión	Séptima versión
Período de confirmación	Marzo 2026
Período de realización	Semestre otoño 2026
Inicio de clases	5 de mayo 2026
Cupos	40 estudiantes

## COORDINACIÓN ACADÉMICA

Coordinador/a académico/a: Claudio González y Alejandra Mohor.

## PRESENTACIÓN DEL DIPLOMA

El Diploma de Postítulo Criminología Aplicada es una iniciativa de capacitación e-learning dirigido a profesionales de América Latina, impartido por el Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana, CESC, de la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile. Este programa se articula con el Magíster en Criminología y Gestión de la Seguridad Ciudadana.

Si bien la criminología es una disciplina de ya larga trayectoria, ha venido resituándose y repositionándose a la luz de las transformaciones de la criminalidad y de la reconfiguración de la institucionalidad llamada a responder a ella. La propia acción estatal ha dado un nuevo valor a las ‘decisiones basadas en evidencia’ que demandan del conocimiento disciplinar la capacidad para dar respuesta conceptual y empírica a problemas públicos tradicionales y emergentes relativos a la criminalidad y la violencia.

Para América Latina estas transformaciones representan un desafío para las capacidades técnicas y profesionales de quiénes tanto desde las políticas públicas como desde la investigación aplicada deberán responder a ellas. Este diploma se plantea entonces como una puerta de inicio de la especialización criminológica, relevante tanto para los y las tomadores de decisiones como para quienes buscan desarrollar académicamente la disciplina.

El programa que se desarrolla a continuación plantea conocer tres grandes áreas de la criminología: teórico-conceptual, empírico-metodológica y de políticas públicas. De manera transversal buscamos conocer desde una perspectiva histórica los procesos, debates, avances y desafíos pendientes de la disciplina, poniendo particular atención en aquellos propios de nuestra región desde una perspectiva comparada que permita integrar las reflexiones y la evidencia del ‘norte global’ de manera crítica.

La matriz de contenidos, las actividades y ejercicios prácticos y la interacción con tutores que guían el aprendizaje permiten como resultado contar con profesionales especializados en un ámbito de acción prioritario en el devenir de las políticas públicas de nuestros países.

## PERFIL DEL ESTUDIANTE

Profesionales de América Latina que desean iniciarse en el conocimiento sistemático de las políticas públicas en materias de seguridad ciudadana y justicia. Entre ellos, investigadores y profesionales que se encuentren insertos en áreas de trabajo asociadas al diseño, gestión, análisis y evaluación de políticas públicas en materias de seguridad ciudadana y en la gestión del sistema de justicia criminal.

## OBJETIVO GENERAL

Introducir al conocimiento criminológico con base teórica y empírica, para el análisis aplicado de los fenómenos y las políticas públicas propias de este ámbito del saber.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Examinar los marcos conceptuales y paradigmas criminológicos más relevantes desde una perspectiva histórica y contemporánea.
- Incorporar herramientas metodológicas aplicadas a estudios criminológicos y políticas públicas sectoriales.
- Relacionar aspectos teórico-conceptuales y metodológicos al diseño, implementación y evaluación de políticas públicas sectoriales.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprende los principales marcos teóricos y debates de la criminología desde una perspectiva histórica y contemporánea.
- Aplica herramientas metodológicas básicas para el análisis de fenómenos criminológicos y de políticas públicas.
- Vincula teoría y evidencia con los procesos de diseño, implementación y evaluación de políticas públicas.

## PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

Módulo	Contenidos	Docente(s)	Horas
1	Bases Teóricas de la Criminología	<ul style="list-style-type: none"><li>• Prof. Claudio González</li><li>• Prof. Carolina Villagra</li><li>• Prof. Máximo Sozzo</li><li>• Prof. Felipe Salazar</li></ul>	19 horas sincrónicas
2	Métodos Aplicados	<ul style="list-style-type: none"><li>• Prof. Rosemary Barberet</li><li>• Prof. Mauricio Sánchez.</li></ul>	13 horas sincrónicas
3	Investigación Aplicada en Criminología y Políticas Públicas	<ul style="list-style-type: none"><li>• Prof. Hugo Frühling</li><li>• Prof. Alejandra Mohor</li><li>• Prof. Ludmila Ribeiro</li></ul>	15 horas sincrónicas

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prof. Monserrat Díaz</li> <li>• Prof. Juan Carlos Garzón</li> </ul>	
--	--	--	--

## METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

El Diploma cuenta con un enfoque en competencias, combinando clases sincrónicas virtuales (sesiones semanales de 2 horas), clases de integración (2 horas al término de cada módulo) talleres de aplicación (3 horas al término de cada módulo) y trabajo indirecto del estudiante a través de la plataforma (lecturas bases y complementarias; y trabajo personal), dando espacio para el intercambio de experiencias entre estudiantes, y entre estos y el cuerpo docente a través de foros.

El Diploma está organizado en 3 módulos de contenidos desarrollados en 19 semanas de sesiones E-learning, 2 semanas de apresto y 1 semana de cierre. Cada módulo dispone de una semana de evaluación. El diploma tiene una duración total de 240 horas cronológicas, las cuales se distribuyen en:

- **Apresto:** 1 sesión equivalente a 2 horas distribuidas en 2 semanas.
- **Módulo 1:** 8 sesiones equivalentes a 120 horas distribuidas en 7 semanas.
- **Módulo 2:** 5 sesiones equivalentes a 40 horas distribuidas en 5 semanas.
- **Módulo 3:** 6 sesiones equivalentes a 80 horas distribuidas en 6 semanas.
- **Cierre:** 1 sesión equivalente a 2 horas distribuidas en 1 semana.

El programa combina sesiones sincrónicas virtuales con trabajo autónomo, lectura de bibliografía especializada y desarrollo de trabajos evaluativos. Cada módulo contempla una evaluación práctica, la cual se entrega mediante la plataforma U-Cursos.

La modalidad e-learning se sustenta en la Educación Mediada por Tecnología (EMT), integrando recursos y entornos digitales para potenciar el aprendizaje significativos y colaborativo. Para ello, el desarrollo del diplomado es facilitado por dos plataformas virtuales complementarias. Ambas son actualmente utilizadas por el Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana en los diplomas a distancia, corroborando su eficiencia:



Plataforma U-Cursos con numerosas herramientas para apoyar la docencia y el aprendizaje. Esta herramienta tecnológica permite disponer los contenidos de cada sesión según se avanza en el programa y se cumple con las exigencias académicas; adicionalmente, la plataforma incluye entre sus herramientas foros de discusión, correo electrónico, evaluaciones en línea, herramientas de seguimiento, bibliografía, asistencia, entre otras.



Sistema de videoconferencia ZOOM. Sistema de videoconferencia web de la empresa Zoom Video Communications, que permite conectarse y participar en conferencias o exposiciones a través de internet. Uno de sus principales usos es la gestión de videoconferencias en tiempo real, permitiendo grabaciones, compartir recursos visuales y acceder a las sesiones desde múltiples plataformas y mecanismos (incluyendo llamada telefónica).

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

El carácter de Diploma a distancia obliga a un seguimiento y evaluación permanente que permita cotejar el trabajo de los/as estudiantes en la plataforma de aprendizaje. Para ello se contempla:

- **Controles:** al final de cada módulo el/la estudiante debe desarrollar un control que consta de preguntas cerradas y revisión automática, todo en línea.
- **Trabajo Taller:** el trabajo se realiza al finalizar cada módulo, a partir de un taller de aplicación de los contenidos respectivos.

Cada módulo obtiene una nota final ponderando los controles en un 30% y el trabajo de taller en un 70%. La nota final del Diploma se obtiene a través del promedio simple de los 3 módulos. A su vez, el estudiante deberá contar con un porcentaje de asistencia a las sesiones sincrónicas de 75% para aprobar el programa.

La escala de notas o calificaciones a usar en todas las evaluaciones será de 1 a 7. En esta escala la nota mínima de aprobación será un 4. El/la estudiante que apruebe el programa académico, recibirá una distinción de acuerdo con su nota final:

Evaluación	Modalidad	Ponderación	Resultado de aprendizaje asociado
Control Módulo 1	Individual vía U-Cursos	10%	1
Trabajo Módulo 1	Individual/Dupla vía U-Cursos	23,3%	1
Control Módulo 2	Individual vía U-Cursos	10%	2
Trabajo Módulo 2	Individual/Dupla vía U-Cursos	23,3%	1 y 2
Control Módulo 3	Individual vía U-Cursos	10%	3
Trabajo Módulo 3	Individual/Dupla vía U-Cursos	23,3%	1, 2 y 3

## REQUISITOS DE APROBACIÓN

Cada módulo obtiene una nota final ponderando los controles en un 30% y el trabajo de taller en un 70%. La nota final del Diploma se obtiene a través del promedio simple de los 3 módulos. A su vez, el estudiante deberá contar con un porcentaje de asistencia a las sesiones sincrónicas de 75% para aprobar el programa. La escala de notas o calificaciones a usar en todas las evaluaciones será de 1 a 7. En esta escala la nota mínima de aprobación será un 4. El/la estudiante que apruebe el programa académico, recibirá una distinción de acuerdo con su nota final:

- Aprobado: 4.0 – 5.0
- Aprobado con distinción: 5.1 – 5.9
- Aprobado con distinción máxima: 6.0 – 7.0

Adicional a la asistencia y calificación obtenida, se considera como requisito de certificación la entrega de los trabajos de taller 1, 2 y 3.

## PERMANENCIA EN EL DIPLOMA

Los estudiantes podrán permanecer en el Diploma de Postítulo como estudiantes regulares del mismo siempre que cumplan con las condiciones académicas señaladas en este programa. De igual modo, la suspensión de estudios y/o retiro estará regulado en función de lo señalado en el Convenio de Prestación de Servicios Educacionales que cada estudiante suscribe con la Facultad de Gobierno al momento de efectuar la inscripción y arancelamiento en el programa.

## BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

### Módulo 1: Bases teóricas de la criminología

#### Bibliografía Obligatoria.

- Juan Bustos (2007) Obras Completas. Tomo I. Derecho Penal. Parte General “Fundamentos del Sistema Penal” (páginas 333 a 353). \*Disponible en plataforma educativa para uso exclusivo de este curso.
- David Buil Gil (2016) ¿Qué es la criminología? Una aproximación a su ontología, función y desarrollo. Derecho y Cambio Social, Año 13, Nº. 44, 2016. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5456246>
- Thornberry, T. P., Giordano, P. C., Uggen, C., Matsuda, M., Masten, A. S., Bulten, E., Donker, A. G., Petechuk, D., & Redondo Illescas, S. (2013). Explicaciones teóricas de las transiciones delictivas. Revista Española De Investigación Criminológica, 11, 1–49. Disponible en: <https://reic.criminologia.net/index.php/journal/article/view/128>
- Bergalli, R. (1980) Origen de las teorías de la reacción social (un aporte al

análisis y crítica del 'labelling-aproach'). Revista de Sociología, 13: 49-96. Disponible en: <https://papers.uab.cat/article/view/v13-bergalli/pdf-es>

- Sozzo, Máximo: “‘Traduttore Traditore’. Traducción, Importación Cultural e Historia del Presente de la Criminología en América Latina”, en SOZZO, Máximo (coord.): Reconstruyendo las Criminologías Críticas, Ad-Hoc, Buenos Aires, 2006, 353-431. Disponible en: [https://www.academia.edu/23767399/Traduttore\\_Traditore\\_Traducci%C3%B3n\\_importaci%C3%B3n\\_cultural\\_e\\_historia\\_del\\_presente\\_de\\_la\\_criminolog%C3%A1\\_en\\_Am%C3%A9rica\\_Latina](https://www.academia.edu/23767399/Traduttore_Traditore_Traducci%C3%B3n_importaci%C3%B3n_cultural_e_historia_del_presente_de_la_criminolog%C3%A1_en_Am%C3%A9rica_Latina)
- Carrington, K. Hogg, R. y Sozzo, M. “Criminología del Sur”. Delito y Sociedad, 2018, 45, 9-33. Disponible en: <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/DelitoYSociedad/article/view/7818/11252>
- Sozzo, Máximo: “Criminología, mundo del derecho y modos de compromiso público”. Tiempo Social, 32, 3, 2020, 109-146. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/347631698\\_Criminologia\\_mundo\\_del\\_derecho\\_y\\_modos\\_de\\_compromiso\\_publico\\_exploraciones\\_sobre\\_el\\_caso\\_de\\_Argentina\\_Exploraciones\\_sobre\\_el\\_caso\\_de\\_Argentina](https://www.researchgate.net/publication/347631698_Criminologia_mundo_del_derecho_y_modos_de_compromiso_publico_exploraciones_sobre_el_caso_de_Argentina_Exploraciones_sobre_el_caso_de_Argentina)

#### **Material Audiovisual:**

- “El relato del mal y la violencia: las visiones de la Criminología”, Vicente Garrido Genovés. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=qRb-TVQMkTo>
- Dr. Alberto Binder - "Visión político-criminal del proceso penal". Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=rC-Qyxar7nU>
- McNeill, F., Farrall, S., Lightowler, C., & Maruna, S. (2012) El Camino de la Delincuencia (Documental). Disponible en: <https://sochicrim.hypotheses.org/32>
- Sampson, R. (2014) Gran ciudad estadounidense: Chicago y el perdurable efecto del vecindario. Disponible (subtítulos automáticos en español) en: <https://www.youtube.com/watch?v=gEXSOUqwztA&pp=ugMICgJlcxABGAE%3D>
- Why Procedural Justice Matters: Tom R. Tyler. Disponible (subtítulos automáticos en español) en: <https://www.youtube.com/watch?v=H86jZs5pllw&pp=ugMICgJlcxABGAE%3D>
- Raúl Zaffaroni: La enseñanza de la criminología en Latinoamérica. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=CZmrIJ3Q1e>
- Seminário internacional crítica e questão criminal na América Latina: balanço e perspectivas - 15/12/2014 – Recomendamos seminario completo (intervenciones en portugués)

- Parte 1. Profesora Lola Aniyar de Castro. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=qKWKo9-ufh4&list=PLN3KoXwOXUojDHPG3hrq9eg6--AEumpcg&index=1>
- Parte 5 y parte 5 continuación. Profesor Gabriel Ignacio Anitua. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=0jQP3TZUokI&list=PLN3KoXwOXUojDHPG3hrq9eg6--AEumpcg&index=6>

## Módulo 2: Métodos aplicados

### **Bibliografía Obligatoria.**

- María José Bernaz, Esther Fernández-Molina, Diego Gómez y Rosario de Vicente (2019). “La ética en la investigación criminológica” en Metodología de investigación criminológica. Barbaret, R, Bartolomé, R y Fernández-Molina, E (coord). Valencia: Tirant lo Blanch. Cap. 1 - (disponible a través de plataforma UChile Libros Electrónicos suscritos)
- Diego Torrente, Andrea Giménez-Salinas y Raquel Bartolomé (2019). “Medición de la delincuencia y la victimización”. criminológica. Barbaret, R, Bartolomé, R y Fernández-Molina, E (coord). Valencia: Tirant lo Blanch. Cap. 3
- Arenas Caruti, D. (2021). Evaluación de programas públicos. Serie Gestión Pública, N° 87 (LC/TS.2021/31). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Santiago. (Revisar: pp. 13-16; 19-25).
- Padró-Solanet, A. (2012). Evaluación y análisis de políticas públicas en la política criminal. CC-BY-NC-ND - PID\_00190837. Universitat Oberta de Catalunya. (Revisar: pp. 38-61).
- Tocornal, X. (2011). ¿Buenas prácticas o intervenciones basadas en evidencia? Lecciones del Primer Concurso de Buenas Prácticas en Prevención del Delito en América Latina y El Caribe. En Araya, J. (ed.). Experiencias en América Latina: el desafío de evaluar

### **Material Audiovisual.**

- Dr. Nicolás Trajtenberg. Medir y explicar la violencia penitenciaria en Uruguay: resultados de un estudio de métodos mixto. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=OJ2k3fXx2ak>
- 2do Congreso Sochicrim 2021 - Sala 1 día 30 de noviembre 2021. Panel: Criminología Aplicada y Datos Administrativos. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=LKZBf5cFVh8> Desde 3:57:00. Ponencias:
  - Forecasting arrests for serious crime among 9,791. London probationers: Integrating police and probation records for better offender management.

Sara Valdebenito. Universidad de Cambridge, Reino Unido.

- El International Self Report Delinquency Study 4 en Hispanoamérica. Karin Arbach. CONICYT - Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
- Abdul Latif Jameel Poverty Action Lab (J-PAL) (2018). [Video] Curso Online. Cap. 1. Tipos de evaluación de Impacto de Programas Sociales (1, 2 y 3). J-PAL. Oficina regional para Latinoamérica y el Caribe (LAC). Disponible en: [https://www.youtube.com/channel/UC8oa\\_1Yqz1yFuhm4V1tYnTA/videos](https://www.youtube.com/channel/UC8oa_1Yqz1yFuhm4V1tYnTA/videos)

### Módulo 3: Investigación aplicada en criminología y políticas públicas

#### Bibliografía Obligatoria.

- John GLEDHILL (2013) "La mala administración de la seguridad pública". Revista de Antropología Social. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/RASO/article/view/43182>
- Muggah, R. (2017). El auge de la seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe. International Development Policy| Revue internationale de politique de développement, (9). En:<https://journals.openedition.org/poldev/2512>
- Chinchilla, L., & Vorndran, D. (2018). Seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe: desafíos e innovación en gestión y políticas públicas en los últimos 10 años. Banco Interamericano de Desarrollo. Disponible en: [https://www.thedialogue.org/wpcontent/uploads/2018/11/LChinchilla\\_SegCiud\\_Nov2018\\_FINAL.pdf](https://www.thedialogue.org/wpcontent/uploads/2018/11/LChinchilla_SegCiud_Nov2018_FINAL.pdf)
- Bergman, M. (2021). Delito y prosperidad: una paradoja latinoamericana. Análisis Político, 34(102), 3-22. Disponible en: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-47052021000200003](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47052021000200003)
- Sanjurjo, D. (2021). Las políticas de control de armas pequeñas en América Latina. URVIO Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad, (30), 73-91. Disponible en:<https://revistas.flacoandes.edu.ec/urvio/article/view/4556>
- Lunecke, A., Trebilcock, M. P. (2018). Repensando la relación violencia y ciudad: del enfoque de riesgo al enfoque de resiliencia urbana. Hacia otra forma de hacer seguridad democrática. Disponible en:[https://www.academia.edu/37995892/Repensando\\_la\\_relaci%C3%B3n\\_violencia\\_y\\_ciudad\\_del\\_enfoque\\_de\\_riesgo\\_al\\_enfoque\\_de\\_resiliencia\\_urba\\_Hacia\\_otra\\_forma\\_de\\_hacer\\_seguridad\\_democr%C3%A1tica](https://www.academia.edu/37995892/Repensando_la_relaci%C3%B3n_violencia_y_ciudad_del_enfoque_de_riesgo_al_enfoque_de_resiliencia_urba_Hacia_otra_forma_de_hacer_seguridad_democr%C3%A1tica)
- Selmini, R. (2009). La prevención: estrategias, modelos y definiciones en el contexto europeo. Urvio,Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana,

6:41-57. Disponible en:<https://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/view/41-57>

- Riquelme, Salinas, Franco (2019) El Crimen Organizado Transnacional (COT) en América del Sur. Respuestas regionales. Disponible en: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S071937692019000100009&script=sci\\_arttextew](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S071937692019000100009&script=sci_arttextew)

Material Audiovisual.

- Recurso audiovisual: Informe regional de Desarrollo Humano para América Latina 2013-2014. Seguridad Ciudadana con Rostro Humano: diagnóstico y propuestas para América Latina. Disponible en: <https://www.casamerica.es/seguridad-ciudadana-con-rostro-humano>
- Entrevistas | José Vicente Tavares: "Pasamos de la seguridad a la seguridad ciudadana". Disponible en: [https://clacso.org.ar/clacsotv/c.php?id\\_video=61](https://clacso.org.ar/clacsotv/c.php?id_video=61)
- "Políticas de seguridad pública con enfoque en derechos humanos" (jun.2019) Foro participan: diputada Gael Yeomans, el sociólogo Diego Piñol, y el juez en representación de la Asociación de Magistrados, Rodrigo Carvajal. Moderador: Patricio López. Disponible en: <https://radio.uchile.cl/2019/06/03/seguridad-publica-y-derechos-humanos-conceptos-contrapuestos-o-complementarios>.

## EQUIPO DOCENTE

La siguiente nómina está sujeta a eventuales modificaciones:

**Claudio González Guarda (Universidad de Chile).** Abogado, Dr. en Derecho y Ciencias sociales con mención en Derecho penal y Política criminal de la Universidad de Málaga, y posgraduado en Criminología y Seguridad pública por la universidad antes indicada. Desde 2021 se desempeña como Director del CESC, siendo también parte del claustro académico de la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile. En su trayectoria le ha correspondido asumir como investigador responsable (IR) y colaborador en diversos proyectos tanto en Chile como en el extranjero. Como IR desarrolló el proyecto Fondecyt N° 3180458 (2018-2020), denominado “La eficiencia penal: análisis del factor cuantitativo-gerencial”, proyecto financiado por la Agencia Nacional de Investigación de Chile (ANID); como investigador invitado ha participado en el proyecto “La evolución de la política criminal occidental en un mundo de progresiva exclusión social” (1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup>) - Proyecto RIMES-Indicadores-, financiado por el Ministerio de ciencia e innovación de España, y dirigido por el catedrático José Luis Díez Ripollés del Instituto de Criminología de la Universidad de Málaga. Sus principales líneas de investigación son el estudio de las agencias y organizaciones penales y su relación con la política criminal contemporánea, asimismo, se interesa por la emergencia de nuevos fenómenos delictivos como la delincuencia financiera y económica internacional.

**Alejandra Mohor Bellalta (Universidad de Chile).** Licenciada en Sociología y Magíster en Ciencia Política ambas por la Universidad de Chile. Investigadora y docente, en los últimos

18 años especializada en seguridad ciudadana, reforma policial y policía comunitaria, prevención del delito y las violencias y políticas públicas del sector. En dichas materias ha participado y coordinado estudios e intervenciones en diversos países de América Latina, así como impartido clases de postgrado en diversas Universidades e instituciones policiales de la región. Actualmente es instructora adjunta del John Jay College of Criminal Justice de la City University of New York e investigadora del Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana de la Universidad de Chile. Par evaluador de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación de Uruguay (ANII).

**Carolina Villagra (Universidad de Chile).** Psicóloga por la Universidad de Chile, Master of Sciences in Criminology y Doctor of Philosophy por la Universidad de Leicester, Reino Unido. Docente de la línea de psicología jurídica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. Cuenta con más de 15 años dedicada al estudio de materias criminológicas como carreras delictivas, sistemas penales, metodologías para el diseño, implementación y evaluación de programas para población infractora, reforma penal y criminología crítica. Ha desarrollado numerosos estudios y asesorías en materias de reforma penal en Chile y otros países de Latinoamérica. Cuenta con una década de experiencia formal en docencia de pre y postgrado en Chile, Latinoamérica y Reino Unido.

**Máximo Sozzo (Universidad Nacional del Litoral, Argentina).** Abogado, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral. Doctor en Derecho, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral 11 DIPLOMA DE POSTÍTULO MODALIDAD E-LEARNING Criminología Aplicada Tercera versión | mayo a octubre 2024 Profesor Titular Ordinario de Sociología y Criminología de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe, Argentina). Director de la Maestría en Criminología y del Programa Delito y Sociedad de esa misma casa de estudios. Es Adjunct Professor (2013/2016) de la School of Justice, Queensland University of Technology, Australia. Ha sido Fellow (2010/2011) del Straus Institute for the Advanced Study of Law and Justice, School of Law, New York University, Estados Unidos. Ha sido profesor visitante de las siguientes universidades: Bologna (Italia), Barcelona (España), Central Europea (Hungria), Hamburgo (Alemania), Toronto (Canadá), San Carlos (Guatemala), Los Andes (Colombia), UNES (Venezuela), FLACSO Ecuador (Ecuador), Central de Chile (Chile), Andina Simón Bolívar (Bolivia). Y en numerosas universidades argentinas.

**Diego Piñol Arriagada (Universidad de Valparaíso).** Sociólogo (Universidad de Chile). Doctor (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile). Diplomado en Prevención de la violencia y el delito en jóvenes (Universidad de Chile) en Prevención Comunitaria del Delito (Universidad de Chile) y en Prevención de la Violencia a Nivel de Educación Inicial (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso). Trabaja en CESC desde el año 2005 donde ha realizado más de 30 investigaciones en prevención del delito y la violencia a nivel comunitario, con jóvenes, y a nivel escolar; también ha participado en estudios relativos a reinserción social, en justicia juvenil y en el ámbito de drogas. En su trabajo como investigador ha sido muy relevante la evaluación de políticas públicas tanto en Chile como

en América Latina. Actualmente es académico de la Escuela de Sociología de la Universidad de Valparaíso.

**Rosemary Barberet (John Jay College of Criminal Justice).** Ph.D. en Justicia criminal y criminología de la Universidad de Maryland, E.E.U.U., M.A. en Sociología Aplicada de la Universidad de Massachusetts en Boston, EEUU y A.B. en sociología y español de la Universidad de Georgetown, EEUU. Profesora de Sociología en John Jay College of Criminal Justice, es experta en justicia penal internacional, delincuencia juvenil, victimización, género y crimen, e indicadores de crimen. Barberet ha consultado con el Banco Mundial, la Agencia de Estadística del Gobierno de Colombia DANE, la Reunión del Grupo Consultivo Técnico de Expertos para hacer funcionar las Pautas de Prevención del Delito de las Naciones Unidas y la Academia para el Análisis de Seguridad en El Salvador, un proyecto financiado por USAID. Ha presidido la División Internacional de la Sociedad Estadounidense de Criminología (ASC) y participa activamente en varias asociaciones. Fue galardonada con el Premio Herbert Bloch de la Sociedad Americana de Criminología y el Premio Rafael Salillas de la Sociedad Española de Investigación Criminológica. Ella representa a la Asociación Internacional de Sociología y la ONG Criminologists Without Borders en la ONU. Fue editora de la revista académica Feminist Criminology durante cuatro años y es autora del galardonado libro Women, Crime and Criminal Justice: A Global Investigation. 12 DIPLOMA DE POSTÍTULO MODALIDAD E-LEARNING Criminología Aplicada Tercera versión | mayo a octubre 2024

**Mauricio Sánchez (Universidad de Chile).** Psicólogo de la Universidad de Chile y Máster en Investigación (MRes) en Criminología por la University of Manchester. Su mayor expertise refiere a la reinserción social de infractores y al tratamiento penitenciario. En Chile, participó del diseño del modelo de medición de reincidencia del SENAME y en el diseño de un nuevo Servicio Nacional de Reinserción Social para población adulta. A nivel internacional, destaca su participación en diversos proyectos de asesoría a la administración penitenciaria en Panamá, además de la elaboración de un modelo de gestión penitenciaria para Centroamérica.

**Monserrat Díaz (Universidad de Chile).** Magister en Criminología y Gestión de la Seguridad Ciudadana; Diplomada en Criminología Aplicada; y en Educación, Memoria y Derechos Humanos por la Universidad de Chile. Socióloga por la Universidad de Valparaíso. Cuenta con cursos relacionados a género, derechos humanos en el Cono Sur y feminismo de datos. Ha investigado acerca del encarcelamiento femenino, experiencias concentracionistas y corporalidades. Actualmente se desempeña en el Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana de la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile, como investigadora en estudios vinculados a crimen organizado, uso de la fuerza letal de policías y responsabilidad penal adolescente. A su vez, es tutora académica de diversos diplomados, entre los que se encuentran “Seguridad Ciudadana”; y “Gestión Integral de las Políticas de Seguridad Ciudadana a nivel local”. Sus áreas de investigación incluyen criminología feminista, políticas de seguridad ciudadana con enfoque de género, criminologías del sur y análisis de las instituciones policiales.

**Hugo Fröhling Ehrlich (Universidad de Chile).** Doctor en Ciencias Jurídicas, Universidad de Harvard. Magíster en Derecho, Universidad de Harvard. Licenciado en Ciencias Jurídicas Universidad de Chile. Profesor titular de la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile. Fue Director del Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana desde 2001 hasta 2014. Con anterioridad se desempeñó en el Centro de Estudios para el Desarrollo y como asesor del Ministro del Interior. Además, se desempeñó como Director del Instituto de Asuntos Públicos.

**Ludmila Ribeiro (Universidad Federal de Minas Gerais).** Doctora en Sociología del Instituto Universitario de Pesquisas de Río de Janeiro – IUPERJ (2009), con un intercambio con la Universidad de Florida (2007/2008). Con maestría en Administración Pública en la Fundación João Pinheiro (2003). Graduada en Derecho en la Universidad Federal de Minas Gerais (2002), y en Administración Pública en la Fundación João Pinheiro (2001). Profesora adjunta del Departamento de Sociología e investigadora del Centro de Estudios de Criminalidad y Seguridad Pública (CRISP), ambos de la Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG). Fue investigadora visitante de la Universidad de Groningen (Holanda), representante regional de la Altus – Global Alliance y Coordinadora del Centro de Pesquisa y Documentación de Historia Contemporánea de Brasil en São Paulo (CPDOC/SP) de la Fundación Getulio Vargas (FGV). Es también asociada del Fórum Brasileño de Seguridad Pública desde 2009. Sus principales publicaciones están relacionadas con temas como funcionamiento del sistema de 13 DIPLOMA DE POSTÍTULO MODALIDAD E-LEARNING Criminología Aplicada Tercera versión | mayo a octubre 2024 justicia criminal; policía comunitaria; efectos de la victimización por crimen en la cultura de la ciudadanía; y políticas de seguridad pública.

**Felipe Salazar.** Sociólogo por la Universidad Alberto Hurtado (Chile) y Master in Criminal Justice por Rutgers University (Estados Unidos). Actualmente se encuentra cursando el programa de doctorado de la Escuela de Justicia Criminal de Rutgers University. Se desempeñó en el ámbito gubernamental en el Ministerio del Interior y Seguridad Pública de Chile, primero en el Departamento de Estudios de la Subsecretaría de Prevención del Delito y posteriormente en la División de Estudios de la Subsecretaría del Interior. En el ámbito académico trabajó como investigador en el programa Seguridad y Ciudadana de FLACSO-Sede Chile y en el Vera Institute of Justice en Nueva York como graduate research intern. Sus principales temas de trabajo son estudios sobre modelos de policía, confianza y legitimidad de la policía, criminología comparada, victimización e inseguridad, y políticas de seguridad ciudadana. Actualmente desarrolla su investigación doctoral sobre la difusión y adopción de modelos policiales en las Américas explorando los mecanismos, factores y tipo de estrategias que circulan en la región.

**Juan Carlos Garzón.** Master en Estudios Latinoamericanos de Georgetown University (EE.UU.), politólogo de la Universidad Javeriana (Colombia) y especialista en Teoría y Resolución de Conflictos Armados de la Universidad de los Andes (Colombia). Actualmente es consultor del Banco Interamericano de Desarrollo. Se desempeñó durante cuatro años como Director del Área de Dinámicas del Conflicto y Negociaciones de Paz de Fundación Ideas para la Paz. Tiene una amplia experiencia a nivel nacional e internacional en el área

de seguridad y desarrollo, apoyando el diseño, análisis y monitoreo de políticas públicas como consejero y consultor para organizaciones como el Banco Interamericano de Desarrollo, la Organización de los Estados Americanos y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Además, se ha desempeñado como asesor de políticas de innovación en el campo de seguridad, drogas y reducción de la violencia para el gobierno colombiano, organizaciones internacionales y recientemente para Western Hemisphere Drug Policy Commission, creado por el Congreso de los Estados Unidos de América. Sus principales líneas y experiencia de instigación son en crimen organizado, economías ilegales y violencia en diversos países de Latinoamérica, como parte de Woodrow Wilson Center (Washington DC), el Instituto Igarape (Brasil) y Fundación Ideas para la Paz (Colombia).

<https://diplomasuchile.cl/>

<https://diplomasuchile.cl/>